

LIMINAR

La *Revista de la Facultad de Derecho de México* constituye un valioso reservorio de opinión jurídica de avanzada, como se puede comprobar en su número 284 correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2022 que contiene artículos de autores de distintas nacionalidades, entre ellas, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Portugal y, por supuesto, México. Todos estos textos representan aportaciones valiosas a la doctrina jurídica.

La sección de Doctrina se compone de artículos de temática diversa y de distintas áreas del derecho, donde se desarrollan líneas de investigación de interés para la ciencia jurídica contemporánea. En este número colaboran en orden de aparición los siguientes autores: Alfonso Ortega Giménez, Juan Camilo Amado Garzón, José Fernández Domínguez, Evangelina Belén Mollar, Rodolfo Cancino Gómez, Ariana Expósito Gázquez, Carlos Alberto Mojica Araque, Encarnación La Spina, Diego Hernán Goldman, Elio Agustín Martínez Miranda, José Fernando Lousada Arochena, Héctor Gabriel Vanegas Fernández, Claudia Regina de Oliveira Magalhães da Silva Loureiro, Haideer Miranda Bonilla, Ana Sofia de Magalhães e Carvalho, Jessica Colín Martínez, Joaquín Pablo Reca, Renato Pezoa Huerta, Natalí Pavioni, Xavier Barragán Martínez, Daniel Jacobo-Marín y Amalia Uriondo Martinoli.

Respecto a la sección de Análisis de Jurisprudencia, se presenta un comentario Abril Uscanga Barredas sobre una tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por su parte, Sonia Inostroza Adasme escribe sobre leyes exonerativas de responsabilidad civil en el marco jurídico chileno para la sección de Análisis de Legislación.

Por lo que respecta al apartado de Reseñas, en esta ocasión aparecen dos textos a cargo de profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. A saber:

Leonardo Vargas Sepúlveda y Guadalupe Juárez Quezada. Cierra el contenido de esta revista la sección de Obituario con el lamentable deceso de profesores de nuestra casa de estudios.

Nuevamente la *Revista de la Facultad de Derecho de México* cumple con su tarea de brindar a los lectores, principalmente estudiosos y estudiantes de las disciplinas jurídicas, un conjunto de artículos, análisis y reseñas que nutren la reflexión en el campo del derecho a nivel internacional.

Jorge Fernández Ruiz